

TRANSPORTES Y SERVICIOS RAPITRUCKS S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA EMPRESA TRANSPORTES Y SERVICIOS RAPITRUCKS S.A.

En la ciudad de Quito, el día miércoles 13 de abril de 2017, en las oficinas de la empresa de TRANSPORTES Y SERVICIOS RAPITRUCKS S. A., con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, localizada en la Villa Flor de Corazón N° 1-2-119 y Cronometro a las 09:00 horas, tiene lugar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa, con la presencia del 100% del capital social, de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	Nº PARTICIPACIONES	%
Benavides Lora Henry Miguel	\$ 400	\$ 400	400	40
Jimenez Barragan Marcel Jessy	\$ 40	\$ 40	40	4
Pulla Sarmiento Victor Rene	\$ 560	\$ 560	560	56
TOTAL	\$ 1,000	\$ 1,000	1000	100%

Los accionistas declaran por unanimidad su decisión de constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con la convocatoria para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de los administradores, sobre las operaciones efectuadas en el año 2016
2. Conocimiento y aprobación del balance anual y memoria sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016

Preside La Junta General, el señor Victor Pulla en su calidad de Presidente de la Empresa, y actúa de Secretario el señor Henry Benavides en su calidad de Gerente General

El Presidente de la Junta declara formalmente instalada la sesión y solicita que por secretario se haga conocer a los accionistas el orden del día. El Secretario da lectura a los puntos del orden del día, y los accionistas luego de considerarlos lo aprueban.

1) CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES SOBRE LAS OPERACIONES EFECTUADAS EN EL AÑO 2016.

El Presidente solicita que secretaría de lectura al informe económico de los señores administradores. El Secretario da lectura al mismo. Luego de conocerlo los accionistas realizan sus comentarios al respecto. El informe de los administradores es aprobado por parte de los señores socios.

2) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE ANUAL Y MEMORIA SOBRE EL DESARROLLO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

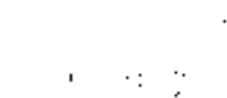
El Señor Secretario, por pedido del Señor Presidente, da lectura del contenido de los Estados Financieros, que fueron puestos a disposición de los accionistas oportunamente. Los accionistas conocen en Junta General el contenido de los mismos y luego de efectuar algunas consideraciones y comentarios proceden a declarar su aprobación.

Siendo las 10:00 horas, el Presidente, de la junta, solicita a los señores accionistas declarar un receso de 30 minutos para la elaboración del acta. Transcurrido este lapso se procede a reiniciar la sesión y da lectura al acta.

Los señores accionistas la aprueban y en reconocimiento firman al pie de la presente.

Victor Pulia
PRESIDENTE JUNTA
PRESIDENTE
ACCIONISTA

Henry Benavides
SECRETARIO JUNTA
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA


Marie Jimenez
ACCIONISTA